



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 089
23 de febrero de 2018

Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana incorporó a 382 profesionales

La carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana de la facultad de Jurisprudencia, de la Universidad Central del Ecuador, juntamente con la Policía Nacional y el Ministerio del Interior, incorporó a la segunda promoción de 382 licenciados en Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana. La carrera es parte de la Facultad de Jurisprudencia y fue creada en el año 2012 a partir del convenio entre el Ministerio del Interior, Policía Nacional y la Universidad Central del Ecuador. Dicho convenio marco de cooperación interinstitucional fue ratificado por las tres instituciones.

Fernando Sempértegui, rector de la Universidad Central del Ecuador, anunció la voluntad de las tres instituciones de trabajar en programas de posgrado para el personal de la Policía Nacional mediante las diferentes modalidades de estudio y carreras acordes al servicio o funciones que competen a la Policía.

1396 estudiantes conforman la carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana. El General Inspector Miguel Mantilla Andrade, Comandante General de la Policía, mencionó que los cadetes son parte de una nueva generación de líderes profesionales competentes en la gestión policial y nuevos gestores de la prevención e investigación del delito y la seguridad ciudadana. **J.S**

